



Expediente: 642/23

Carátula: SANCHEZ RAUL RAMON C/ TELLO CLAUDIA CRISTINA - SANCHEZ CLAUDIA LORENA - SANCHEZ SANTIAGO

RAUL - SANCHEZ YAZMIN CELESTE S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/06/2024 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SANCHEZ, SANTIAGO RAUL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 642/23



H1030152548

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: SANCHEZ RAUL RAMON c/ TELLO CLAUDIA CRISTINA - SANCHEZ CLAUDIA LORENA - SANCHEZ SANTIAGO RAUL - SANCHEZ YAZMIN CELESTE s/ ALIMENTOS- CESE.-

LEGAJO N°: 642/23

Banda del Rio Sali, 24 de junio de 2024.

Atento lo normado en el art. 13 de la ley 7844 y sus modificatorias, lo manifestado por la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de la I° Nominación en decreto de fecha 18/06/2013 obrante en legajo N° 1294/12 "ARAOZ ANTONIA DEL VALLE C/ MORAN JOSE ALBERTO S/ ALIMENTOS", y encontrándose firme la resolución de fecha 12/03/2024 y no surgiendo de constancias de autos informe de pago conforme lo ordenado en la misma resolución, procédase a oficiar al Sr. Agente Fiscal Civil del Centro Judicial del Este, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 30/11/2023 y acompañando con el oficio a remitirse, fotocopias certificadas por Secretaría Actuaria de cédulas de notificación, resolución de incomparecencia y datos de la parte incompareciente SANTIAGO RAUL SANCHEZ, D.N.I. 42444776.ISC